



DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

Proyecto:

**154 - 4A. ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA UN ESTADO DE
TLAXCALA SIN HAMBRE**

Indicador:

**08A1.-Implementar huertos en escuelas para una concientización
de autosuficiencia alimentaria en población escolar.**

Medio de Verificación:

Informe de huertos escolares implementados.

Ubicación Física:

Oficina de Alimentación Escolar modalidad Caliente

Lic. Luis Manuel Álvarez Tuxpan.

Jefa de Departamento de Asistencia
Alimentaria y Nutrición

Mtra. María Norma Sarmiento Bahena

Directora de Atención a Grupos Prioritarios

MARZO 2024

Calle José Ma. Morelos 5, Centro, C.P. 90000 Tlaxcala, Tlax, Tel.246 465 04 40 Ext. 208



INFORME DE HUERTOS ESCOLARES

INTRODUCCIÓN

La implementación de huertos escolares pedagógicos dentro del Programa de Alimentación Escolar, se establece en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC) 2024, como parte de un abordaje integral de la alimentación correcta y para el fortalecimiento de las acciones de orientación alimentaria. Estos espacios de cultivo cuya finalidad es principalmente educativa, contribuyen de manera práctica y dinámica a la promoción de aprendizajes relacionados con una alimentación saludable. Es por eso que SEDIF Tlaxcala, a través de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios en coordinación con el Departamento de Asistencia Alimentaria y Nutrición, así como las instituciones educativas de nivel básico del estado, uniendo fuerzas con los beneficiarios, padres de familia y personal docente; ha establecido como meta implementar 15 huertos escolares pedagógicos para el año 2024

OBJETIVOS

Objetivo general: Implementar huertos escolares pedagógicos en escuelas del sistema educativo estatal, pertenecientes al Programa de Alimentación Escolar, para una concientización de autosuficiencia alimentaria en población escolar.

Objetivos específicos:

- Concientizar a través de orientaciones, pláticas y capacitaciones a las niñas y niños beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, padres de familia, maestros y directivos de las instituciones beneficiadas.

- Entregar herramientas necesarias para la implementación del huerto escolar pedagógico.
- Dar seguimiento a las actividades realizadas por las niñas y niños beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, padres de familia, maestros y directivos de las instituciones beneficiadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el mes marzo se implementaron dos huertos escolares pedagógicos en los siguientes lugares:

1. Centro de Atención Múltiple No. 19, ubicado en la localidad de San Tadeo Huiloapan, municipio de Panotla.
2. Escuela Primaria Xicohténcatl, ubicada en la comunidad de Santa Anita Huiloac, municipio de Apizaco.

En ambas instituciones educativas se firmaron actas de acuerdo, celebradas en asamblea por padres de familia de los beneficiarios del programa de Alimentación Escolar, el directivo de la escuela, y el SEDIF.

En dichas actas se acordó lo siguiente:

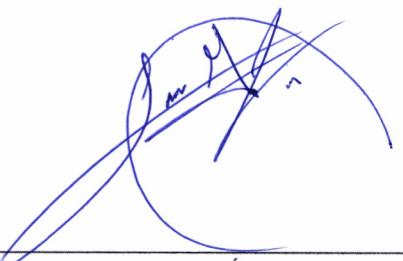
1. Los padres de familia se comprometen a participar activamente en las actividades que conciernen al huerto escolar.
2. Por parte del SEDIF, llevar a cabo, pláticas, orientaciones y capacitaciones, para el correcto funcionamiento.
3. Se eligió al encargado del huerto escolar.
4. Se estableció el nombre que llevará el huerto escolar.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS PRIORITARIOS

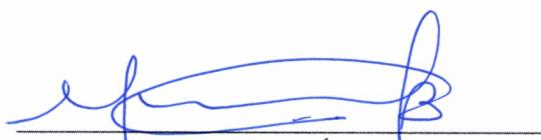
SISTEMA ESTATAL PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
HUERTOS ESCOLARES PEDAGÓGICOS

La implementación del Huerto Escolar Pedagógico no tiene como limitante grandes extensiones de agua y tierra, así que, se pueden implementar en espacios pequeños y utilizando materiales como botellas de PET, llantas, tubos de PVC entre otros.



ELABORÓ

LIC. LUIS MANUEL ÁLVAREZ TUXPAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA
ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN



AUTORIZÓ
MTRA. MARÍA NORMA SARMIENTO BAHENA
DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS